

Service Point Solutions, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados financieros semestrales resumidos
consolidados y notas explicativas
correspondientes al periodo de seis meses
terminado el 30 de junio de 2017

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados de Situación Financiera Resumidos Consolidados
a 30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016
(Miles de Euros)

En miles de euros		30/06/2017	31/12/2016
Activo			
	Nota		
Inmovilizado material	8	470	464
Otros activos intangibles		11	11
Activos financieros no corrientes	7	36	37
Total activo no corriente		517	512
Activo corriente			
Existencias		51	56
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.150	1.281
Activos por impuestos corrientes		84	62
Otros activos financieros corrientes	7	289	400
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		876	524
Total activo corriente		2.450	2.323
Total activo		2.967	2.836
Pasivo			
	Nota		
Patrimonio neto de la Sociedad Dominante:			
Capital		548	548
Reservas		(2.393)	(2.955)
Resultado del ejercicio		12	327
Otros instrumentos de patrimonio		712	712
Patrimonio neto	9	(1.121)	(1.368)
Pasivo corriente			
Deuda financiera		282	267
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores		130	170
Otros pasivos financieros		575	691
Total pasivo no corriente	10	987	1.127
Pasivo corriente			
Deuda financiera	10	51	44
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	10	126	129
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.214	2.259
Pasivos por impuestos corrientes		294	305
Otros pasivos financieros	10	416	340
Provisiones		-	-
Total pasivo corriente		3.101	3.076
Total pasivo		2.967	2.836

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes
 Cuentas de Resultados Resumidas Consolidadas correspondientes al periodo de seis meses
 terminado en 30 de junio de 2017 (no auditado) y 2016
 (Miles de Euros)

En miles de euros	Nota	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	12	4.361	4.615
Otros ingresos de explotación		180	180
Total ingresos		4.541	4.795
Aprovisionamientos		(1.467)	(1.484)
Margen bruto		3.074	3.311
Gastos de personal		(2.313)	(2.315)
Otros gastos de explotación		(612)	(812)
Resultado bruto de explotación		149	184
Amortizaciones	8	(71)	(70)
Resultado neto de explotación		78	114
Ingresos financieros		13	-
Gastos financieros		(79)	(57)
Diferencias de cambio (neto)		1	1
Variación en el valor razonable		-	188
Resultado financiero neto		(65)	133
Resultado antes de impuestos		13	247
Gasto por impuesto sobre las ganancias		(1)	-
Resultado del periodo		12	247
Resultado atribuible a:			
La entidad dominante		12	247
Intereses minoritarios		-	-
Beneficio por acción	9		
Básico		0,00 €	0,00 €
Diluido		0,00 €	0,00 €

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados de Flujos de Efectivo Resumidos Consolidados
generados en el periodo de seis meses terminado
en 30 de junio de 2017 (no auditado) y 2016
(Miles de Euros)

En miles de euros	2017	2016
Resultado antes de impuestos	13	247
Ajustes de resultado:		
Amortización del inmovilizado	71	70
Otros ajustes de resultado	-	(94)
Cambios en el capital corriente	318	33
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación	402	255
Adquisiciones de activos fijos materiales e inmateriales	(76)	(9)
Otros activos financieros	1	(34)
Flujos netos de efectivo empleados en las actividades de inversión	(75)	(42)
Coste asociado con ampliaciones de capital	-	(71)
Disposiciones de deuda financiera	48	-
Devolución de deuda financiera	(22)	-
Flujos netos de efectivo de la actividad de financiación	26	(71)
Flujos netos totales	353	142
Variación del tipo de cambio	(1)	(10)
Variación de efectivo y otros medios líquidos	352	132
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 1 de enero	524	610
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre	876	742

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados de Resultados Globales Resumidos Consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado
en 30 de junio de 2017 (no auditado) y 2016
(Miles de Euros)

En miles de euros	2017	2016
Ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio Neto:		
- Gastos de emisión de capital	-	(71)
- Diferencias de conversión imputadas directamente en reservas	(1)	(10)
Resultado Neto imputado directamente en Patrimonio Neto	(1)	(81)
- Resultado del Periodo	12	247
Total Ingresos Reconocidos en el Periodo	11	166
Atribuible a:		
La entidad dominante	11	166
Intereses minoritarios	-	-

SERVICE POINT SOLUTIONS, S.A. y Sociedades Dependientes

Notas Explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2017

(1) Introducción e información general

Service Point Solutions, S.A. (en adelante, “SPS”, “Sociedad Dominante” o la “Sociedad”) y sus **Sociedades Dependientes** integran el **Grupo Service Point** (en adelante, “Service Point”, “Grupo SPS” o el “Grupo”). La Sociedad tiene su domicilio social en Consell de Cent 314, de Barcelona (España).

La Sociedad Dominante fue constituida con la forma mercantil de Sociedad Anónima en España en el año 1969, adoptando su denominación actual por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2002. La Sociedad cotiza en las bolsas de Madrid y Barcelona.

La actividad del Grupo SPS consiste en la prestación de servicios de reprografía digital en centros propios y en las instalaciones de clientes (“Facility Management”) y gestión documental.

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo SPS correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2017. Estas cuentas anuales se formularon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Proceso de reestructuración financiera

Los ejercicios 2015 y 2016 han sido caracterizados por una reestructuración financiera de la Sociedad y su Grupo. Tras la aprobación del convenio de acreedores de la Sociedad el día 17 de diciembre de 2014, la Sociedad ha enfocado sus esfuerzos en el cumplimiento de dicho convenio, el restablecimiento de su situación patrimonial y el cumplimiento de los requisitos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para el levantamiento de la suspensión de negociación de sus acciones (que desde febrero de 2014 se encontraban suspendidas de cotización).

El día 30 de septiembre de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó dos ampliaciones de capital para capitalizar la deuda proveniente del convenio de acreedores. Una de las ampliaciones de capital es para hacer frente al pago de la deuda privilegiada y ordinaria por importe total de 1.998.906,06 euros, y el segundo para hacer frente al pago de la deuda subordinada por importe total de 139.305,07 euros. Asimismo, aprobó una ampliación de capital para la capitalización de la deuda privilegiada no adherida al convenio por importe de 13.275.646,60 euros.

En fecha 29 de enero de 2016, Grupo Paragon solicitó formalmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la dispensa de la obligación de formular una OPA sobre la totalidad de las acciones de la SPS, conforme a lo establecido en apartado d) del artículo 8 del Real Decreto de OPAs. El día 8 de febrero de 2016, la CNMV autorizó dicha exención.

En fecha 25 de febrero de 2016, de acuerdo con la delegación conferida en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, el Consejo de Administración de SPS acordó la ejecución de las ampliaciones de capital para hacer frente al pago de la deuda privilegiada adherida al convenio y la deuda ordinaria y subordinada. El día 29 de febrero de 2016, se publicó en el BORME la apertura del plazo de suscripción, que terminó una vez transcurridos 3 meses desde su apertura o en la fecha, dentro de dicho plazo, en la que, en su caso, se hubieran suscrito íntegramente las acciones emitidas.

Asimismo, la misma reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016, el Consejo de Administración acordó solicitar formalmente el levantamiento de la suspensión de cotización de las acciones de la compañía.

En la misma reunión, el Consejo de Administración de SPS acordó la ejecución de la ampliación de capital de la deuda no adherida al convenio por importe de 13,3 millones de euros, suscrito el mismo día 25 de febrero de 2016 por Paragon Financial Investments Limited.

En fecha 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS declaró cerrado el periodo para suscribir las ampliaciones de capital contempladas en el convenio de acreedores. El primer aumento de capital, fue suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.980.243,9015750 euros (de los cuales 615.632,6250000 euros corresponden al nominal y 1.364.611,2765750 euros a la prima de emisión), por los acreedores privilegiados y ordinarios del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta. El segundo aumento de capital, fue suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 60.481,0768302 euros (de los cuales 18.802,7970000 euros corresponden al nominal y 41.678,2798302 euros a la prima de emisión), por los acreedores subordinados del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.

Las ampliaciones de capital fueron inscritas en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, para conseguir un patrimonio neto por encima de las dos terceras partes de la cifra del capital, en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016 aprobó una serie de operaciones sobre el capital de la Sociedad:

- Reducción del capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante disminución del valor nominal actual de las acciones, que pasa de 0,001 euros de valor nominal por acción a 0,0004 euros por acción y consecuente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales relativo al capital social de SPS;
- Reducción de capital por un importe de 0,0056 euros, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de conformidad con lo dispuesto en el art. 335.c de la LSC, mediante amortización de 14 acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción,

con la finalidad de posibilitar la agrupación de acciones derivada del contrasplit detallado en el punto siguiente;

- Agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones, de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación.

Asimismo, en fecha 25 de mayo de 2016, la Sociedad y su inversor principal llegaron a un acuerdo sobre la conversión de las obligaciones convertibles pendientes de conversión a 30 de junio de 2016. Este acuerdo fue aprobado por los accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016.

Tras la ejecución de la agrupación de las acciones, el número de acciones se fijó en 54.844.800 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicha agrupación de acciones se inscribió en el Registro Mercantil en fecha 12 de septiembre de 2016, no obstante, el efecto operativo fue el día 21 de diciembre de 2016.

En fecha 22 de diciembre de 2016, la CNMV ha adoptado el acuerdo de levantar con efectos del día 27 de diciembre de 2016 la suspensión de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Service Point Solutions, S.A.

Composición del Grupo

A 30 de junio de 2017, las filiales controladas e incluidas en el perímetro de consolidación son: Service Point Facilities Management Ibérica S.A., Globalgrafixnet S.A., Service Point Belgium NV y Service Point Nordic AB. Todas estas compañías a fecha de hoy están en fase de cumplimiento de convenio o han salido de la situación concursal.

(2) Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 (en adelante estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre y, por tanto, no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 para su correcta interpretación.

Estos estados financieros intermedios han sido aprobados por el Consejo de Administración en su reunión mantenida el 28 de septiembre de 2017.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario, y por lo tanto son susceptibles de redondeos.

Estimaciones realizadas

Las estimaciones, hipótesis y juicios relevantes empleados en la preparación de los presentes estados financieros intermedios no difieren de los que se aplicaron en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2016.

Estacionalidad de las operaciones del periodo

La actividad del Grupo no está sujeta a fluctuaciones significativas debidas a estacionalidad en sus operaciones.

Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas Notas Explicativas, de acuerdo con la vigente NIC 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con estos estados financieros intermedios.

Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- *Flujos de efectivo* son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- *Actividades de operación* son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- *Actividades de inversión* son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- *Actividades de financiación* son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumidos consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Principio de empresa en funcionamiento

Los estados financieros intermedios consolidados han sido formulados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad del Grupo continuará en el futuro. La Dirección elaboró un plan de viabilidad para los próximos ejercicios para desarrollar sus operaciones para afrontar al entorno de mercado actual, que ha supuesto una importante reestructuración en los últimos ejercicios. La Dirección prevé que con dicho plan de negocio se generarán beneficios en el futuro y, en consecuencia, estima recuperar el valor de los activos registrados en el balance de situación en el curso normal de sus operaciones.

Asimismo, el accionista que posee el control del Grupo, Paragon, ha estado prestando apoyo financiero y comercial a SPS y su grupo de sociedades, desde el momento en que adquirió la deuda derivada del préstamo sindicado, dotando al Grupo de la solvencia necesaria para permitir la continuidad de las operaciones. En garantía del dicho apoyo, ésta tiene pignorados todos sus activos (consistentes en la marca y las filiales belga y española) en favor de Paragon Financial Investments Limited.

En este sentido, en fecha 29 de noviembre de 2016, Paragon remitió una carta al Consejo de Administración de SPS en el cual asume el compromiso de asegurar que SPS, en tanto que sociedad participada controlada por la misma, sea gestionada de forma que mantenga recursos financieros adecuados para acometer el plan de viabilidad presentado en el proceso del levantamiento de la suspensión de negociación de las acciones de la Sociedad, y asimismo esté en posición de cumplir sus obligaciones y compromisos para el cumplimiento de dicho plan durante el periodo 2016-2018. Igualmente, Paragon Group Limited asume el compromiso de aportar las garantías que sean necesarias para el cumplimiento del dicho plan.

(3) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo del periodo, además de las cifras del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016.

A continuación se describen los principales acontecimientos que deben ser considerados para la comparación de la información:

Ampliaciones de capital por compensación de créditos

Tal y como se detalla en la nota 9 de las presentes notas explicativas, la ejecución de las ampliaciones de capital por compensación de créditos provenientes del convenio de acreedores aprobado por el Juzgado en fecha 17 de diciembre de 2014 y de la deuda privilegiada no adherida al convenio, tuvo un impacto significativo en el estado de situación financiera y la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

Acuerdo sobre las obligaciones convertibles

Tal y como se detalla en la nota 10 de las presentes notas explicativas, el acuerdo entre la Sociedad y el tenedor de las obligaciones convertibles, aprobado por los accionistas en su reunión celebrada el día 30 de junio de 2016, tuvo un impacto significativo en el estado de situación financiera y la cuenta de resultados del ejercicio 2016.

(4) Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados del ejercicio

2016, ya que ninguna de las modificaciones a las normas que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto para el Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

(5) Combinaciones de negocio

No se ha producido incorporación alguna al perímetro de consolidación durante los primeros seis meses de 2017.

(6) Dividendos pagados por la Sociedad

En fechas 28 de junio de 2017 y 30 de junio de 2016, la Sociedad Dominante celebró sus Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de los ejercicios 2016 y 2015. No se aprobó ningún dividendo ni en la Junta de 28 de junio de 2017 ni de 30 de junio de 2016.

(7) Activos financieros corrientes y no corrientes

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

Miles de euros	30/06/2017			31/12/2016		
	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Activos a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	325	-	-	437
	-	-	325	-	-	437

En fecha 20 de diciembre de 2016, la Sociedad suscribió un Contrato de Liquidez con la entidad GVC Gaesco Beka, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, “GVC Gaesco”) con el objetivo de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de las acciones de SPS. El Contrato de Liquidez tiene una duración de doce meses, prorrogable tácitamente por igual período.

En virtud de dicho contrato, la Sociedad depositó en la cuenta de valores y efectivo abierta con GVC Gaesco 155.219 acciones propias y 250 miles de euros. Tras las operaciones realizadas durante los últimos cuatro días hábiles bursátiles de 2016 desde el levantamiento de la suspensión de negociación de las acciones de SPS el día 27 de diciembre, a 31 de diciembre

de 2016 la Sociedad mantenía 90.683 acciones en la cuenta de valores y un saldo de 384 miles de euros en la cuenta de efectivo.

A 30 de junio de 2017 la Sociedad mantiene 98.990 acciones en la cuenta de valores y un saldo de 280 miles de euros en la cuenta de efectivo.

El resto del importe corresponde a fianzas.

(8) Inmovilizado material

Durante los primeros seis meses de 2017 y 2016, se realizaron adquisiciones de inmovilizado material por 76 miles (48 miles a través de arrendamiento financiero) y 8 miles de euros respectivamente.

Las amortizaciones registradas sobre el inmovilizado material han ascendido a 71 miles y 70 miles de euros en los primeros seis meses de 2017 y 2016 respectivamente.

A 30 de junio de 2017, del importe contabilizado en inmovilizado material neto, 350 miles de euros se mantienen bajos contratos de arrendamiento financiero (31 de diciembre de 2016: 330 miles de euros). Este inmovilizado garantiza la deuda financiera asumida por dicho arrendamiento.

(9) Patrimonio neto

El detalle y movimiento del patrimonio neto consolidado se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos Consolidados.

Capital suscrito

A 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social está representado por 54.844.800 acciones nominativas de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La totalidad de las acciones está admitida a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona y por tanto, en el mercado continuo, gozando de iguales derechos políticos y económicos.

Como consecuencia de la presentación de concurso voluntario de acreedores en febrero de 2014, la negociación de las acciones de la Sociedad estaba suspendida temporalmente. A finales de febrero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó solicitar formalmente el levantamiento de dicha suspensión. En fecha 22 de diciembre de 2016, la CNMV ha adoptado el acuerdo de levantar con efectos del día 27 de diciembre de 2016 la suspensión de la negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil de las acciones de Service Point Solutions, S.A.

Durante el ejercicio 2016, se llevaron a cabo las siguientes operaciones sobre el capital de la Compañía:

- El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2016

adoptó el acuerdo de llevar a cabo el aumento de capital de acuerdo a los términos acordados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de septiembre de 2015, por un importe total de nominal más prima de emisión de 13.275.646,60 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 186.980.938 acciones, de la misma clase y serie y con idénticos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta, por valor total de 13.275.646,60 euros, siendo el tipo de emisión igual a 0,071 euros por acción.

- Con fecha 21 de junio de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2015, se inscribieron las dos ampliaciones de capital no dinerarias con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante compensación de créditos de la deuda privilegiada adherida, ordinaria y subordinada proveniente del convenio de acreedores:
 - El primer aumento de capital, fue suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 1.980.243,9015750 euros (de los cuales 615.632,6250000 euros corresponden al nominal y 1.364.611,2765750 euros a la prima de emisión), por los acreedores privilegiados y ordinarios del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.
 - El segundo aumento de capital, fue suscrito y desembolsado por un importe total (nominal más prima de emisión) de 60.481,0768302 euros (de los cuales 18.802,7970000 euros corresponden al nominal y 41.678,2798302 euros a la prima de emisión), por los acreedores subordinados del concurso de acreedores, mediante compensación del crédito que cada uno de ellos ostenta.
- Con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 613.755,762 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones de 0,001 euros a 0,0004 euros de valor nominal por acción.
- Con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la reducción de capital social, con el fin de dotar una reserva voluntaria indisponible de 0,0056 euros, mediante la amortización de 14 acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción.
- Con fecha 30 de junio de 2016, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo de llevar a cabo el aumento de capital en cumplimiento de la solicitud de conversión de las 800.000 obligaciones convertibles, de acuerdo a los términos acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas el mismo día 30 de junio de 2016, por un importe de 139.277,50 euros, mediante la emisión de 348.193.744 nuevas acciones de 0,0004 euros de valor nominal por acción. Dicha operación se inscribió en el Registro Mercantil en fecha 12 de septiembre de 2016.

- Asimismo, con fecha 12 de septiembre de 2016, tal y como se aprobó en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de junio de 2016, se inscribió la agrupación (contrasplit) y cancelación de las acciones en que se divide el capital social, para su canje por acciones nuevas a emitir, en una proporción de una (1) acción nueva por cada veinticinco (25) acciones antiguas, con elevación del valor nominal de las acciones de 0,0004 euros a 0,01 euros por acción, sin modificación de la cifra de capital social, con la consiguiente reducción del número de acciones en circulación. El efecto operativo de dicha agrupación de acciones fue el día 21 de diciembre de 2016.

A 30 de junio de 2017 Paragon Financial Investments Limited mantiene un 81,3% de las acciones de SPS (31 de diciembre de 2016: 81,3%). Según conocimiento de la Compañía y los registros declarados en la CNMV no existen otras participaciones significativas en el capital social de Service Point Solutions, S.A.

Acciones propias

En abril de 2016, Paragon entregó a SPS 41.558.989 acciones de SPS para que ésta pueda cumplir con el pago a los acreedores de sus filiales, según establecen los convenios respectivos. A mediados de junio de se ha procedido a la entrega de las acciones a los acreedores de las filiales que han decidido ejercer su derecho de recibir acciones. Las 3.546.844 acciones que no se han entregado a los acreedores de las filiales, tras el ajuste por la recompra de los picos y el contrasplit se convierten en 155.219 acciones que se depositaron el día 20 de diciembre de 2016 a la cuenta de valores abierta con GVC Gaesco en relación con el Contrato de Liquidez. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad mantenía 117.865 acciones en autocartera, registradas por un importe de 54 miles de euros en Patrimonio Neto.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016, algunas filiales de Grupo mantienen un total de 143.625 acciones registradas por un importe de 11 miles de euros.

A 30 de junio de 2017 la Sociedad mantiene 98.990 acciones en la autocartera, registradas por un importe de 104 miles de euros en Patrimonio Neto.

Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en el ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo. Se presenta a continuación el cálculo del beneficio básico por acción:

	2017	2016
Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante (en miles de euros)	12	247
Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción	54.844.800	403.134.971
Beneficio por acción básico (en euros)	0,00	0,00

Beneficio por acción diluido

El beneficio por acción diluido se calcula tomando el total de instrumentos financieros que dan acceso al capital social de la sociedad matriz, tanto si han sido emitidos por la propia Compañía como por cualquiera de sus filiales. La dilución se calcula, instrumento por instrumento, teniendo en cuenta las condiciones existentes a la fecha del balance, excluyendo los instrumentos antidilución. Además, el beneficio neto se ajusta con el fin de adecuar los gastos financieros después de impuestos correspondientes a los instrumentos dilutivos.

A 30 de junio de 2016 existe siguiente clase de acciones ordinarias potenciales:

- Los bonos convertibles emitidos al sindicado de bancos como parte de la reestructuración financiera llevada a cabo durante el ejercicio 2012, y ahora propiedad de Paragon Financial Investments Limited. Se ha aplicado una hipótesis que 13,2 millones de los bonos convertibles se convierten al valor fijado por la extensión del acuerdo de emisión de dichos bonos (0,08 euros), y 1 millón de bonos restantes se convierten a 0,01 euros (valor nominal post operaciones sobre el capital).

Se presenta a continuación el cálculo del beneficio por acción diluido:

	2017	2016
Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante (en miles de euros)	12	247
Ajustes para adecuar el gasto financiero de los instrumentos dilutivos	-	-
Resultado del periodo ajustado para determinar el beneficio por acción	12	247
Número medio ponderado de acciones en circulación	54.844.800	403.134.971
<u>Instrumentos dilutivos</u>		
Obligaciones convertibles	14.440.000	709.193.744
Número medio ponderado de acciones para determinar el beneficio por acción	69.284.800	1.112.328.715
Beneficio por acción diluido (en euros)	0,00	0,00

(10) Pasivos financieros corrientes y no corrientes

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

Miles de euros	30/06/2017		31/12/2016	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
<u>Deudas con entidades de crédito</u>				
Pólizas y créditos bancarios	-	-	-	-
Acreedores por leasing	51	282	44	267
Intereses	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Total deudas con entidades de crédito	51	282	44	267
<u>Otros pasivos financieros</u>				
Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores	126	130	129	170
Obligaciones convertibles	-	575	-	557
Otros pasivos financieros	416	-	340	134
Total otros pasivos financieros	542	705	469	861
Total	593	987	513	1.127

“Pasivo financiero derivado de convenio de acreedores” representa la deuda a los acreedores públicos cuyo saldo pendiente de pago se liquidará en efectivo conforme al plan de pago establecido.

Obligaciones convertibles

Las obligaciones convertibles corresponden a los bonos emitidos como parte de la refinanciación llevada a cabo en octubre de 2012 y que a 31 de diciembre de 2016 y 30 de junio de 2017 están pendientes de convertir en acciones de la Compañía.

En fecha 25 de mayo de 2016, dentro del marco de adopción de medidas para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad matriz del Grupo, el Consejo de Administración de SPS y Paragon, propietario de las obligaciones convertibles, alcanzó un acuerdo global y conjunto respecto a las Obligaciones Convertibles consistente en los siguientes elementos:

- Conversión de 800.000 de las 15.000.000 obligaciones convertibles a un precio de conversión de 0,0032166 euros el día 30 de junio de 2016;
- Extensión de la fecha de vencimiento y de conversión de los restantes 14.200.000 obligaciones convertibles al 30 de junio de 2026;

Asimismo, respecto de 13.200.000 de dichas obligaciones, establecimiento de un precio fijo de conversión de 0,08 euros por acción, liberando además Paragon respecto de dichas Obligaciones las garantías asociadas a la emisión, de forma que se transformen en instrumento de patrimonio.

Para el restante 1.000.000 de obligaciones, las condiciones de la emisión no se verían modificadas, extendiéndose el contrato de emisión hasta 30 de junio de 2026 en todos sus términos y condiciones, incluyendo la cláusula de cálculo del precio de conversión, y en particular, las garantías asociadas a la emisión.

- Renuncia por parte de Paragon, a los beneficios de la cláusula antidilución que se contiene en el Acuerdo de emisión en casos de agrupaciones de acciones (contrasplits).

Dicho acuerdo se ha sometido a votación a los accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 2016, aprobándose debidamente y delegando en el Consejo de Administración la facultad de modificar el acuerdo de Emisión de las Obligaciones Convertibles SPS 2012 en los términos expuestos en el acuerdo de la Junta.

En referencia a los 800.000 de euros de obligaciones convertibles originales convertidas, como resultado de la ejecución de la opción, se ha procedido a cancelar el pasivo correspondiente y a registrar el instrumento de patrimonio emitido por su valor razonable, 1.073 miles de euros, de los cuales 139 miles de euros corresponde a emisión de capital y el resto se ha registrado como “otras reservas”.

De acuerdo con la NRV 9 sobre la definición de un instrumento de patrimonio, en cuanto a las 13,2 millones de obligaciones sobre las cuales se ha fijado el precio de conversión resultando un número fijo de acciones a entregar para cancelar dicho pasivo, se ha cancelado el pasivo financiero, reconociendo un instrumento de patrimonio por su valor razonable bajo el epígrafe de “Otros instrumentos de patrimonio por su valor razonable”. La diferencia entre el valor en libros de dichas obligaciones y el valor razonable del nuevo instrumento de patrimonio se ha registrado en la cuenta de resultados del primer semestre de 2016.

Para calcular el valor razonable, la Sociedad ha procedido a solicitar una actualización de la valoración por acción requerida en mayo de 2015 a un experto independiente, para poder maximizar el uso de variables observables relevantes. El valor razonable por acción para la valoración de las obligaciones se ha fijado en 0,003081786 euros por acción.

En cuanto al millón de obligaciones convertibles restantes, como consecuencia de la modificación sustancial resultante del acuerdo global mencionado, considerando que los 3 hechos descritos forman parte de un mismo acuerdo global (y en los que, adicionalmente se incluye la renuncia a los beneficios de la cláusula antidilución y la extensión del periodo de vencimiento de las mismas), se ha dado de baja el pasivo financiero original, y se ha dado de alta un nuevo pasivo financiero a su valor razonable. Dicho instrumento es un pasivo financiero híbrido que contiene una deuda y un derivado (opción implícita).

En cuanto a la deuda, se ha valorado por descuento de flujos. Para el cálculo del tipo de interés efectivo, se ha efectuado el cálculo de una rentabilidad adecuada al tipo de bono y colateral, y consistente con la calificación crediticia, el sector, el país y la divisa de la compañía en cuestión. Como resultado se ha utilizado una tasa de descuento del 6,51388%, por lo que considerando el nuevo vencimiento, 30 de junio de 2026, da lugar a un valor de la deuda del pasivo financiero a 31 de diciembre de 2016 de 549 miles de euros.

En cuanto la opción implícita, se valora mediante el modelo de valoración de opciones Simulación de Montecarlo, resultando un valor razonable de 8 miles de euros.

A 30 de junio de 2017, el detalle del saldo pendiente de convertirse en acciones, su clasificación en el balance de situación y el impacto en la cuenta de resultados de la Sociedad por la modificación de los términos detallados es como sigue:

Miles de euros	Valor nominal del instrumento	Valor razonable del instrumento
<u>Instrumentos de patrimonio</u>		
Tramo de conversión a precio fijo	13.200	712
<u>Instrumentos de deuda</u>		
Tramo de conversión a precio variable	1.000	575
Total	14.200	1.287

Otros pasivos financieros

A 30 de junio de 2017, “Otros pasivos financieros” corrientes incluyen siguientes préstamos:

- Saldo a pagar por las 41.558.989 acciones que SPS ha adquirido a Paragon Financial Investments Limited para dar cumplimiento a los convenios de acreedores de sus filiales. SPS ha adquirido suficientes acciones para cubrir el pago de la totalidad de los créditos de sus filiales. El préstamo vence en abril de 2018.
- El préstamo concedido por Grupo Paragon a la Sociedad Dominante en el contexto de la suscripción del Contrato de Liquidez y el depósito de los 250 miles de euros en la cuenta de efectivo abierta con GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. El préstamo devenga un tipo de interés de Euribor +2%.
- El préstamo concedido a la filial operativa belga del Grupo por una compañía del Grupo Paragon a principios de mayo de 2015, de los cuales un importe de 30 miles de euros está pendiente de pago a 30 de junio de 2017. El préstamo devenga un tipo de interés de Euribor +2%.

(11) Salida de concurso de acreedores

El día 3 de junio de 2016, el Consejo de Administración de SPS declaró cerradas las ampliaciones de capital por importe total de 2.040.724,9784052 euros (nominal más prima de emisión) mediante la emisión de 634.435.422 acciones a los acreedores que han ejercido su derecho de suscribir acciones. Los acreedores que no habían procedido a suscribir acciones en pago de sus créditos renuncian a los mismos frente a SPS, tal y como está establecido en el Convenio de Acreedores.

Dichas ampliaciones se inscribieron en el Registro Mercantil con fecha 21 de junio de 2016.

En paralelo, en el mes de junio de 2016, se procedió a la entrega de acciones a los acreedores de las filiales de SPS en pago de sus créditos.

A 30 de junio de 2017 la deuda pendiente derivada de convenio de acreedores de 256 miles de euros es íntegramente deuda a los acreedores públicos cuyo saldo pendiente de pago se liquidará en efectivo conforme al plan de pago establecido.

(12) Información segmentada

En la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos. No ha habido cambios en los criterios de segmentación.

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
España	2.767	3.075
Bélgica	1.594	1.540
Total	4.361	4.615

(13) Plantilla media

A 30 de junio de 2017, el Grupo tenía un total de 130 empleados, de los que 84 empleados pertenecen al negocio de España y 46 al negocio en Bélgica.

La plantilla media consolidada del Grupo durante el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017	2016
Hombres	60	60
Mujeres	72	74
Total	133	134

(14) Transacciones con partes vinculadas

Transacciones del Grupo con partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los Directores, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante el primer semestre de 2017 y 2016, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y Directores de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie. No se desglosan en esta Nota las

operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes que forman parte del tráfico habitual de la compañía en cuanto a su objeto y condiciones y que han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas durante los ejercicios anuales terminados en 30 de junio de 2017 y 2016 son los siguientes:

En Euros	Empresas del Grupo		Administradores y directivos		Grupo Paragon	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Servicios prestados	49	54	-	-	54	99
Otros ingresos de explotación	87	88	-	-	180	180
Ingresos financieros	0	-	-	-	-	-
Servicios recibidos	(29)	(6)	(61)	(91)	(10)	(23)
Gastos financieros	(4)	-	-	-	(20)	-
Total	104	136	(61)	(91)	204	256

En la tabla anterior, otros gastos corresponden en su totalidad a retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección desglosados en la tabla siguiente.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas por los Administradores y por los Directivos del Grupo son las siguientes:

Miles de euros	2017	2016
<u>Administradores</u>		
Retribución fija	-	45
Retribución variable	-	-
Dietas	15	-
Otros	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
<u>Directivos</u>	46	46
Total	61	91

(15) Hechos posteriores

Con fecha 6 de julio de 2017, se ha resuelto el contrato de liquidez suscrito con GVC Gaesco Beka, S.V., S.A. con fecha 20 de diciembre de 2016. El motivo de la resolución del citado contrato ha sido la suscripción de uno nuevo con el mismo Intermediario Financiero, al amparo y con sujeción a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez. El nuevo contrato de liquidez tendrá vigencia desde el día 11 de julio de 2017, una vez que la referida Circular haya entrado

en vigor. En virtud de dicho contrato, la Sociedad depositará en la cuenta de valores y efectivo abierta con GVC Gaesco Beka, S.V., S.A., 100.000 acciones propias y 120.000 euros.

Con fecha 6 de julio de 2017 Paragon Financial Investments Limited ha realizado un préstamo de 140.000 acciones de Service Point a SPS por un precio de 1,12 euros por acción. El préstamo vence el 6 de julio de 2019 y da derecho de recuperar dichas acciones a la fecha de devolución de préstamo.

Con fecha 21 de julio de 2017 Paragon Financial Investments Limited ha realizado un préstamo de 300.000 acciones de Service Point a SPS por un precio de 1,17 euros por acción. El préstamo vence el 21 de julio de 2019 y da derecho de recuperar dichas acciones a la fecha de devolución de préstamo.

Por consiguiente, el total porcentaje agregado del derecho de voto se mantiene a 81.3% (80.5% atribuidos a las acciones y 0.8% de derechos de voto que pueden ser adquiridos a través de instrumentos financieros).

Con fecha 10 de julio de 2017 la Sociedad ha devuelto el préstamo concedido por Grupo Paragon en el contexto de la suscripción del Contrato de Liquidez y el depósito de los 250 miles de euros en la cuenta de efectivo abierta con GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.

Con fecha 21 de julio, la sociedad ha comunicado que su filial española ha cerrado un acuerdo de servicio con Boehringer Ingelheim de dos años de duración para aplicar sus servicios de Print Management a la cadena de suministro y gestión de material gráfico para las diferentes áreas de la compañía farmacéutica. La operación generará unas ventas recurrentes valoradas potencialmente en 1.500.000 euros durante la duración del acuerdo mercantil. La tecnología de Print Management de Service Point, puntera en el ámbito español e internacional, aportará nuevos servicios de valor añadido a las operaciones de Boehringer Ingelheim en nuestro país.